



Factura: 005-002-000010666



20181704002P00663

NOTARIO(A) LUCIA MARGARITA ROSA GILER VERA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO-TABACUNDO
EXTRACTO

Escritura N°:		20181704002P00663					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE MAYO DEL 2018, (10:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792344565001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
PICHINCHA		PEDRO MONCAYO-TABACUNDO			TABACUNDO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

NOTARIO(A) LUCIA MARGARITA ROSA GILER VERA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO-TABACUNDO



N° TRAMITE: 43273-0041-18
DOCUMENTO: Escritura



30/05/18 2.1.1

**AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA BONILLA ALARCON
DISTRIBUCIONES S. A.**

**OTORGADA POR: CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON (Gerente
General de la Compañía denominada BONILLA ALARCON
DISTRIBUCIONES S.A.)**

CUANTIA: USD. 10.000,00

DI: 3 COPIAS

JCCG.

.....
En la ciudad de Tabacundo, cabecera del cantón Pedro Moncayo, provincia
de Pichincha, República del Ecuador, hoy día, ONCE DE MAYO DEL DOS
MIL DIEZ Y OCHO, ante mí, Doctora Lucia Margarita Giler Vera, Notaria
Publica Segunda del cantón Pedro Moncayo, comparece el señor CARLOS
EDUARDO BONILLA ALARCON, casado, de nacionalidad ecuatoriana, por
los Derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía
BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A., conforme nombramiento que
se adjunta como habilitante, quién me exhibe sus documentos de identidad
cuyas copias debidamente certificadas, por mi la Notaria, adjunto a la
presente escritura como documentos habilitantes. El compareciente es mayor
de edad, y manifiesta que el domicilio de su representada es en la Calle José
Andrade Oe 14-07 Y Joaquín Mancheno, sector Carcelén Industrial número

teléfono 022474123, correo electrónico cbonilla59@yahoo.com; de la



ciudad de Quito, ocasionalmente y en tránsito por este Cantón, capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe; bien instruido por mi la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me presenta para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente:

SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, de la Compañía **BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Interviene en el otorgamiento de esta escritura el señor **CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON**, casado, de nacionalidad ecuatoriana, por los Derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía **BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.**, conforme nombramiento que se adjunta como habilitante, domiciliado en la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- a)** Mediante Escritura Pública suscrita el tres de Octubre del dos mil once ante el Doctor Ángel Ramiro Barragán Chauvín, Notario Público del Cantón Pedro Moncayo, se constituyó la Compañía denominada **BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.**, cuyos Accionistas fundadores son los señores Carlos Eduardo Bonilla Alarcón; Y, Carla Stefanía Bonilla Torres. Escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el ocho de Noviembre del dos mil once. **b)** En la Junta General Universal, celebrada el día miércoles nueve de mayo del dos mil dieciocho, se resolvió

por unanimidad del capital suscrito, el Aumento de Capital de la compañía en NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD. 9.000,00), los mismos que han sido depositados en la Cuenta Corriente perteneciente a la Compañía BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A., con lo que el Capital de la Compañía se incrementa a DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 10.000,00), cuyas Acciones, tienen un valor ordinario, nominal e indivisible de un dólar cada una. **DOS.-** Reformar el Artículo Quinto de los estatutos, que se refiere al capital social.- Reforma al estatuto que deberá introducirse, conforme consta en el acta de los Accionistas de la compañía.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** a) Con los antecedentes expuestos, y en cumplimiento a lo resuelto por la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, el capital social de la Compañía BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A., se incrementa en la suma de NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD. 9.000,00), de la siguiente manera: a) SIETE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 7.200,00), que aporta el Accionista CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON; b) MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 1.800,00), que aporta la Accionista CARLA STEFANIA BONILLA TORRES; y que manifiestan que lo realizan en numerario, mediante depósito realizado en la Cuenta Corriente perteneciente a la Compañía. Para este aumento de capital se emiten

nuevas Acciones por un total de Diez mil Acciones ordinarias, nominativas e



indivisibles de un dólar (USD. 1,00) cada una. El aumento de capital que se realiza es el permitido por la Ley de Compañías en su Artículo Ciento Sesenta (160); b).- El cuadro de integración de la suscripción y pago del capital de la compañía, una vez que se realizó el depósito es como sigue: _____

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIOS	CAPITAL SÚSCRITO	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO	CAPITAL TOTAL ACTUAL	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON	800	7.200	8.000	8000	80%
CARLA STEFANIA BONILLA TORRES	200	1.800	2.000	2.000	20%
TOTAL	1.000	9.000	10.000	10.000	100%

c) Que este cuadro de Acciones se ciñe estrictamente a la realidad, por lo que **BAJO JURAMENTO**, los otorgantes acreditan que dicha suscripción y pago se lo ha realizado mediante depósito en la Cuenta Corriente de la Compañía **BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A. CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS.-** Como consecuencia del Aumento de Capital, se reforma el **ARTICULO QUINTO**, del Estatuto de la Compañía, el mismo que dirá: "Artículo Quinto.- El capital suscrito de la compañía es de **DIEZ MIL**

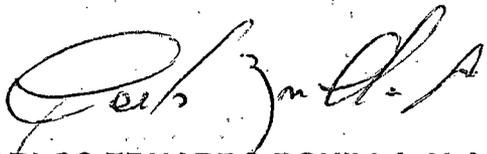
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 10.000,00), dividido en DIEZ MIL ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una.

QUINTA.- OTRAS DECLARACIONES.- a) En este mismo acto el señor CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON por los Derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía denominada BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A., Declara Bajo Juramento que su representada, hasta la presente fecha no es contratista ni deudora, de ninguna de las Instituciones del Estado. b) De la misma manera Declara Bajo Juramento que los Accionistas acreditan que dicha suscripción y pago se lo ha realizado mediante depósito en la Cuenta Corriente de la Compañía BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.

SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Copia del acta de la Junta General Universal de los Accionistas de la Compañía; Copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación del Representante Legal; Copia del Nombramiento del Representante Legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil; Y, Copia del Registro Único de Contribuyentes RUC de la Compañía. Usted Señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la completa validez de este instrumento. (Hasta aquí la minuta que el compareciente se ratifica en todo su contenido, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se encuentra firmada por el Abogado Juan Carlos Calle Guzmán con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil doce guión cuatrocientos noventa y nueve



del Foro de Abogados de Pichincha).- Para la celebración de esta escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria en todo su contenido, se ratifica y para constancia la firma conmigo en unidad de acto de todo cuanto Doy Fe. 



CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON.

C.O. 090735043-3

GERENTE GENERAL "BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A."



DRA. LUCÍA M. GILER VERA

NOTARIA SEGUNDA

CANTÓN PEDRO MONCAYO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 090735043-3

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BONILLA ALARCON CARLOS EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS QUAYAQUIL PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1959-11-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIANA DEL ROCIO TORRES SALTOS




INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION: **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BONILLA MERINO LAUTARO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALARCON GARCIA CARLOTA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
QUITO 2018-01-24
 FECHA DE EXPIRACION:
2029-01-24

E303312242




Carlos Bonilla



CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA No. 014 - 333 NUMERO 0907350433 CEDULA

BONILLA ALARCON CARLOS EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 QUITO CANTON ZONA: 1
 JIPUJAPA PARROQUIA



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 19 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s) que en foja(s) antecede(n) es igual(es) al (los) documento(s) presentado(s) ante mi.
 Pedro Moncayo, 11 MAY 2018

Lucia M. Giler Vera
Dra. Lucia M. Giler Vera
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carlos J. M. de A.

Número único de identificación: 0907350433

Nombres del ciudadano: BONILLA ALARCON CARLOS EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES SALTOS MARIANA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: BONILLA MERINO LAUTARO

Nombres de la madre: ALARCON GARCIA CARLOTA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2018

Emisor: EDWIN GERMAN SERNA GALLEGOS - PICHINCHA-PEDRO MONCAYO-NT 2 - PICHINCHA - PEDRO MONCAYO.

N° de certificado: 187-120-36970



187-120-36970

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



17728

Quito, 13 de Marzo del 2018.

Señor.

CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON

De mis consideraciones.

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal de los Accionistas de la Compañía **BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.**, en sesión celebrada el día Martes 13 de Marzo del 2018, a las 10h30, en las oficinas de la empresa, resolvió elegir a usted para que desempeñe el cargo de Gerente General de la Compañía, por un periodo de dos años, por lo tanto usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial; y las demás funciones de conformidad con los estatutos de la Compañía.

La Compañía **BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 3 de octubre del 2011, ante el Notario Público del Cantón Pedro Moncayo, Doctor Ángel Ramiro Barragán Chauvín, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 8 de noviembre del 2011.

Muy atentamente.

Carla Bonilla

CARLA STEFANIA BONILLA TORRES

C.C. 1717799162

Presidente

ACEPTACION.- Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía **BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.** Quito, 13 de Marzo del 2018.

Carlos Alarcon

CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON

C.C. 0907350433

Gerente General.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s) que en.....foja(s) antecede(n) es igual(es) al (los) documento(s) presentado(s) ante mi.
Pedro Moncayo

Lucía M. Giler Vera
Dra. Lucía M. Giler Vera



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 17728



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	74730
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4373
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BONILLA ALARCON CARLOS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0907350433
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3751 DEL 08/11/2011.- NOT.- NOTARIO CANTON PEDRO MONCAYO DEL 03/10/2011 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 10 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s)
que en.....foja(s) antecedente(s) es igual(es) al
(los) documento(s) presentado(s) ante mi.
Pedro Moncayo

Dra. Lucía M. Giler Vera

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792344565001
RAZÓN SOCIAL: BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: BONILLA ALARCON CARLOS EDUARDO
CONTADOR: NEIRA LOPEZ EMILIO LEONARDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 08/11/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/11/2011 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 11/02/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS FACIALES Y CAPILARES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCELEN Barrio: CARCELEN INDUSTRIAL Calle: JOSE ANDRADE Numero: OE1407 Interseccion: JOAQUIN MANCHENO Referencia ubicacion: DIAGONAL A TRAMAGO Telefono Trabajo: 022474123 Fax: 022808754 Email: cborilla59@yahoo.com Celular: 0999784303 Telefono Trabajo: 022808754 Telefono Trabajo: 022470169

DOMICILIO ESPECIAL

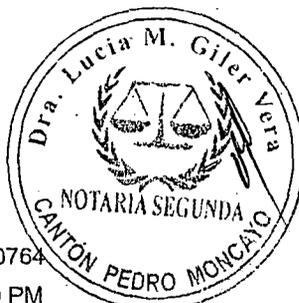
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000610764

Fecha: 27/04/2017 13:18:59 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792344565001
BONILLA MARCON DISTRIBUCIONES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 08/11/2011
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS FACIALES Y CAPILARES.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Barrio: CARCELEN INDUSTRIAL Calle: JOSE ANDRADE Numero: OE1407 Interseccion: JOAQUIN MANCHENO Referencia: DIAGONAL A TRAMACO Telefono Trabajo: 022474123 Fax: 022808754 Email: cbonilla59@yahoo.com Celular: 0999784303 Telefono Trabajo: 022808754 Telefono Trabajo: 022470169		

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s) que en...../.....foja(s) antecede(n) es igual(es) al (los) documento(s) presentado(s) ante mi.
Pedro Moneayo

Dra. Lucia M. Giler Vera



Código: RIMRUC2017000610764
Fecha: 27/04/2017 12:42:50 PM

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S. A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a las 10h30 del día miércoles 9 de Mayo del 2018, se reúnen los Accionistas de la Compañía **BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.**

CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON, poseedor del 80% del capital de la Compañía, que corresponde a Ochocientas Acciones; Y, **CARLA STEFANIA BONILLA TORRES**, poseedora del 20% del capital de la Compañía, que corresponde a Doscientas Acciones; Los Accionistas presentes, representan el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía.

Preside la presente junta la señora **CARLA STEFANIA BONILLA TORRES** en su calidad de Presidenta, y actúa como secretario el señor **CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON** en su calidad de Gerente General; verificado el quórum, por estar presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los Accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1.- Conocer y aceptar el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía **BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.**

Por lo tanto manifiestan su voluntad para que se incremente en la suma de **NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, (USD. 9.000,00), el Capital suscrito de la Compañía de la siguiente manera:

a) **SIETE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA** (USD. 7.200,00), que aporta el Accionista **CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON**; Y,

b) **MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA** (USD. 1.800,00), que aporta la Accionista **CARLA STEFANIA BONILLA TORRES**;

En virtud de las Aportaciones de los Accionistas el Capital Suscrito de la Compañía se incrementa a **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, (10.000,00), y que dicho incremento lo realizan en numerario, mediante depósito en la Cuenta Corriente perteneciente a la Compañía, quedando el Cuadro de Acciones de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL



SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON	800	7.200	8.000	8000	80%
CARLA STEFANIA BONILLA TORRES	200	1.800	2.000	2.000	20%
TOTAL	1.000	9.000	10.000	10.000	100%

c) CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON; Y, CARLA STEFANIA BONILLA TORRES; por así convenir a nuestros intereses, aceptamos Aumentar el Capital Suscrito de la Compañía BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.; y nos comprometemos a realizar mediante Escritura Pública la REFORMA DE ESTATUTOS, en su Artículo Quinto del Estatuto de la Compañía.

3.- Para lo cual de manera expresa queda autorizado el señor **CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON**, en su calidad de Gerente General, por lo tanto Representante Legal, para que suscriba las escrituras correspondientes, ante cualquier Notario; firme cuanto documento sea necesario y realice las diligencias que el caso ameriten, para el fiel cumplimiento al AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía denominada BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.

En consideración a la documentación de la compañía, luego de la deliberación pertinente, la Junta resuelve: **Punto Uno:** Incrementar en la suma de NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, (USD. 9.000,00), el Capital suscrito de la Compañía **BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.**; AUMENTO DE CAPITAL que lo realizan en numerario, mediante depósito en la Cuenta Corriente perteneciente a la Compañía. Razón por la cual el Capital Suscrito de la Compañía se incrementa a DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD. 10.000,00); **Punto Dos:** Aceptar el Aumento del Capital de la Compañía denominada BONILLA ALARCON

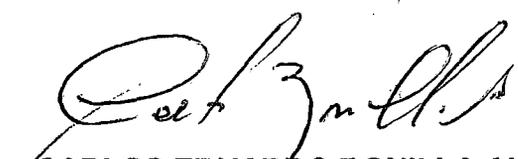
DISTRIBUCIONES S.A.; Por lo tanto la REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía, en su Artículo Quinto, el mismo que dirá: **Artículo Quinto.-** El capital suscrito y pagado de la compañía es de DIEZ MIL DOLARES NORTEAMERICANOS (USD. 10.000,00), dividido en Diez Mil Acciones, ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. **Punto Tres:** Queda autorizado el señor **CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON**, en su calidad de Gerente General, por lo tanto Representante Legal, para que suscriba las escrituras correspondientes, ante cualquier Notario para que se proceda al AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía denominada **BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.**

Luego de haberse resuelto el punto objeto de la Junta, la Presidenta da un receso, con el fin de redactar la correspondiente acta; y, a las 14h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito.

Para constancia suscriben el acta los Accionistas que son los asistentes.

La presidenta de la Junta dispone se incorpore al expediente de la Junta, una copia debidamente certificada de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar la sesión se levanta a las 14h30, firmando el acta todos los asistentes por duplicado.


CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON.
Accionista.


CARLA STEFANIA BONILLA TORRES.
Accionista.



ES FIEL Y TERCERA COPIA DE SUS ORIGINALES QUE SE OTORGARON ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA FIRMADA Y SELLADA, EN LA CIUDAD DE TABACUNDO, A ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO PROVINCIA DE PICHINCHA
REPÚBLICA DEL ECUADOR

DRA. LUCÍA M. GIL VERA
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN PEDRO MONCAYO

Dra. Lucía M. Gil Vera





Factura: 001-003-000017495



20181704001000385

NOTARIO(A) SIXTO RENAN PAREDES BARRERA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PEDRO MONCAYO-TABACUNDO
RAZÓN MARGINAL N° 20181704001000385

MATRIZ	
FECHA:	14 DE MAYO DEL 2018, (9:38)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-10-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3794

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BONILLA ALARCON CARLOS EDUARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0807350433
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	663

NOTARIO(A) SIXTO RENAN PAREDES BARRERA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO-TABACUNDO



RAZON MARGINAL: SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANÓNIMA "BONILLA ALARCÓN DISTRIBUCIONES S.A.", OTORGADA POR CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCÓN Y CARLA ESTEFANÍA BONILLA TORRES, CELEBRADA EL TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, ANTE EL DOCTOR ÁNGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN, NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, OTORGADA POR CARLOS EDUARDO BONILLA ALARCÓN, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CELEBRADA EL ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, ANTE LA DOCTORA LUCÍA MARGARITA GILVERA, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. DE LO QUE DOY FE.- TABACUNDO, A CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

EL NOTARIO,

MSC. DR. SIXTO RENAN PAREDES BARRERA
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN PEDRO MONCAYO



DOCTOR SIXTO RENAN PAREDES BARRERA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Dirección Nacio
Registro Mercantil del



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	89226
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2724
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0907350433	BONILLA ALARCON CARLOS EDUARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /PEDRO MONCAYO /11/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BONILLA ALARCON DISTRIBUCIONES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3751 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 08/11/2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29-DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

